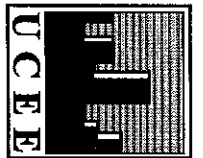


**ACTA NÚMERO SESENTA Y SEIS GUION DOS MIL DIECINUEVE (66-2019) LIBRO L2 27750**

En la ciudad de Guatemala, siendo las quince horas (15:00) horas del día veintitrés (23) de diciembre de dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en las instalaciones de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado – UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ubicadas en la segunda calle A ocho guion cuarenta y nueve de la zona diez de esta ciudad capital las siguientes personas: Arquitecta Aura Verónica Cabrera Figueroa de Piloña, Directora Interino, y el Señor Javier Alexander Chajon, Representante Legal de la entidad SUMINISTROS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANONIMA, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El día lunes dieciséis (16) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), la Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE) convocó a través del sistema Guatecompras a que personas individuales o jurídicas dedicadas al arrendamiento de equipo 1 plotter multifuncional presentaran ofertas para contratar dicho servicio, generando para el efecto el Número de Operación de Guatecompras (NOG) once millones seiscientos noventa y siete mil ocho (11697008). **SEGUNDO:** El día miércoles diecinueve (19) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), se procedió a recibir ofertas electrónicas observándose que se presentó únicamente una (1) oferta. Al realizar el procedimiento de Ley y al ser analizado, según bases que rigieron el evento, se determinó que la entidad denominada SUMINISTROS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANONIMA cumplió con todos los requisitos solicitados, por lo que se adjudica el arrendamiento. **TERCERO:** Con base en lo indicado a los puntos primero y segundo de la presente acta administrativa y en cumplimiento del Artículo cincuenta (50) de la Ley de Contrataciones del Estado, se deja constancia de la contratación de un (1) servicio de arrendamiento operativo de Plotter Multifuncional a favor de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE) por la entidad SUMINISTROS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANONIMA, por un monto de ochenta un mil seiscientos quetzales exactos (Q.81,600.00) con una renta mensual de Seis mil Ochocientos quetzales exactos (Q.6,800.00), montos que incluyen el impuesto de valor agregado (IVA), con derecho a elaborar diez mil (10,000) copias e impresiones en el equipo. El período de arrendamiento es del uno (01) de enero del año dos mil veinte (2020) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veinte (2020). La entidad SUMINISTROS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANONIMA, se obliga a mantener el valor en Quetzales, a otorgar un crédito de treinta (30) días calendario a partir de recibida la factura y a cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos en las Bases del evento en relación a mantenimientos, reparaciones, suministro de tóner y mano de obra para garantizar el adecuado funcionamiento del equipo arrendado durante el período pactado. **CUARTO:** La entidad SUMINISTROS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANONIMA, entrega en calidad de arrendamiento a favor de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE) un Plotter



**UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-**

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

LIBRO DE ACTAS

*Ara Verónica Cabrera Figueroa*  
Directora Interino

Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE)-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

**SUMINISTROS INFORMÁTICOS, S.A.**

8 Calle 6-41 Zona 4  
2do. Nivel Localidad

Tels.: 2334-1844  
2339-0838



Nº: 001966



**UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-**  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
LIBRO DE ACTAS

Nº 001967



Multifuncional marca HP y modelo Designjet T2300 de 36" bajo los términos y condiciones contenidos en las Bases del evento así como de toda la documentación que conforma el expediente de compra respectivo, documentos que quedan incorporados a la presente acta administrativa.

**QUINTO:** El plazo del arrendamiento podrá prorrogarse 1 (uno) año más de común acuerdo, mediante cruce de cartas, y que no exista un incremento en el valor ofertado en la propuesta de la entidad ~~Broadcom Group, Sociedad Anónima,~~ según lo estipula el Artículo 43, Literal "D", de la Ley de Contrataciones del Estado. **SEXTO:** Todos los documentos publicados en Guatecompras y cualquier documento relacionado con la presente adquisición quedan incorporados a la presente acta administrativa. Por lo que la entidad SUMINISTROS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANONIMA, queda obligado a dar fiel cumplimiento de lo descrito en las bases que rigieron el concurso. **SEPTIMO:** Serán causales de terminación de la presenta acta, sin daños ni repercusiones legales a la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, si la entidad SUMINISTROS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANONIMA, no cumple con la entrega y prestación de los servicios descritos en su oferta; no se cumple con las literales "A" y "B" de las Notas importantes del Numeral seis (6) "CRITERIOS DE CALIFICACIÓN" de las bases del evento; no cumple con lo estipulado en el Numeral dos (2) "ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO A ARRENDAR" y lo estipulado en su sección "Otras especificaciones requeridas" de las bases del evento. **OCTAVO:** **COHECHO:** El Señor Javier Alexander Chajon, Representante Legal de la entidad SUMINISTROS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANONIMA, manifiesta que conoce las penas relativas al delito de cohecho así como las disposiciones contenidas en el Capítulo III del Título XIII del Decreto 17-73 del Congreso de la República, Código Penal y sus Reformas. Adicionalmente sigue manifestando que conoce las normas jurídicas que facultan a la autoridad que corresponda de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponderle a la Entidad SUMINISTROS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANONIMA. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta administrativa en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio la cual consta en el libro de Actas del Departamento Administrativo autorizado por la Contraloría General de Cuentas número L dos (L2) y registro veintisiete mil setecientos cincuenta (27750) de fecha ocho (8) de abril del dos mil quince (2015), dando lectura y bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, se ratifica acepta y firma.

**TESTADO:** Entre líneas léase Suministros Informáticos, Sociedad Anónima; omítase Broadcom Group, Sociedad Anónima.

*Arq. Aura Verónica Cabrera Figueroa*  
Directora Interina  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

**SUMIN**  
SUMINISTROS INFORMÁTICOS S.A.  
8 Calle 6/44 Zona 4,  
2do. Nivel Local "A"  
Tels.: 2324-1844 / 2339-0838